



UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA N° 09 -2025-FCCSS
15.07.25

En la ciudad de Lima siendo las 9:00 horas del martes 15 de julio del 2025, de manera presencial se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad. Asistieron los siguientes consejeros: Eduardo Vega Luna (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jefe de la carrera profesional de Derecho), Ana Cecilia Serpa Arana (Jefa del Departamento Académico), Karen Eckhardt Rovalino (Jefa de la carrera profesional de Economía y Gestión Ambiental), Leonidas Ramos Morales (Jefe de la carrera profesional de Ciencia Política) con la inasistencia de Diego Alonso Barreda Joo (Representante de alumnos) Claudia Sofia Flores del Águila (Representante de egresados)

AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de grado de bachiller.
3. Aprobación de expediente para optar el Título Profesional de Licenciado y Abogada.
■ [REDACTED]
■ [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
■ [REDACTED]
6. Integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales.
7. Aprobación del Dr. Aldo Vásquez Ríos, como coordinador del Observatorio de la Justicia.
■ [REDACTED]

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El Decano da lectura a los acuerdos adoptados en la sección ACTA N° 008-2025-FCCSS. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.

2. Aprobación de expedientes para la obtención de Grado de Bachiller.

El Decano informó que la oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo 2 expedientes para la obtención del grado de Bachiller correspondientes a los egresados: Mirko Gianpiere VIDAL PEREZ y Flavia Raquel RODRIGUEZ MACEDO.



Acuerdo N° 1

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Política a Mirko Gianpiere VIDAL PEREZ. El Grado de Bachiller en Turismo Flavia Raquel RODRIGUEZ MACEDO. Debiendo elevarse sus expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

3. Aprobación de expedientes para optar el Título Profesional de Licenciado y Abogada.

El Decano informó que había sido elevado a Consejo de Facultad 2 expediente para aprobación de título profesional de Licenciado y abogada a los bachilleres: Ricardo Daniel MARIÑO PAUL y Brenda Alicia SALAS CHAVEZ.

Acuerdo N° 2

Se acordó por unanimidad conferir el título de Licenciado en Economía y Gestión Ambiental al egresado: Ricardo Daniel MARIÑO PAUL . El respectivo expediente debe ser elevado al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Acuerdo N° 3

Se acordó por unanimidad conferir el título de Abogada a la egresada: Brenda Alicia SALAS CHAVEZ. El respectivo expediente debe ser elevado al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

■ [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
Universidad Antonio
Ruiz de Montoya

Acuerdo N° 6

Se aprueba por unanimidad la coordinación del Observatorio de la Justicia a cargo del Dr. Aldo Vásquez Ríos, a partir del mes de agosto de 2025.

[Redacted text block]

La reunión concluye siendo las 10:30 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 15 de julio del 2025



Eduardo Vega Luna

Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales
Sociales